

Guía Docente

Modalidad Presencial

Atención a la diversidad

Curso 2020/21

**Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	10102ME
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	M ^a VICTORIA MORENO GARCÍA Dra. en Psicología (UNEX)
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN GENÉRICA
Materia:	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

1

Profesorado

Responsable docente: M^a Victoria Moreno García

Email: mvictoria.moreno@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** M^a Victoria Moreno García
 - **Currículo:** Dra. en Psicología (UNEX)
 - **Email:** mvictoria.moreno@ucavila.es

2

Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Resolución de situaciones educativas tipo que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Resolución de casos en los que se deban analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados

3.1. PROGRAMA

1. Comprendiendo la diversidad
 - Diversidad, diferencia e igualdad
 - Integración social y educativa
2. Marco legal de la diversidad
3. N.E.A.E. derivadas del aprendizaje
 - Necesidades educativas especiales (Deficiencia visual, deficiencia auditiva y deficiencias motoras)
 - Alumnos con necesidades específicas relacionadas con la Capacidad Cognitiva (límite inferior y límite superior)
 - Trastornos específicos del aprendizaje (Dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia)
 - Dificultades vinculadas a trastornos del desarrollo (TDA/H)

4. N.E.A.E derivadas de problemas conductuales y emocionales
- Problemas disciplinares
 - Absentismo escolar

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

Navarro, J. y Martín Bravo, C. (coords.) (2010). *Psicología de la educación para docentes*. Madrid: Pirámide.

Artículos para el trabajo individual:

Araque, N. y Barrio, J.L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos Educativos inclusivos. *Prisma social*, 4, 1-37.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3632700>

Gómez, J.M. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso*, 28, 199-214.
<http://revistapulso.cardenalcisneros.es/documentos/articulos/51.pdf>

González, D., Jiménez, J.E., García, E., Díaz, A., Rodríguez, C., Crespo, P. y Artilles, C. (2010). Prevalencia de las dificultades específicas de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria. *European Journal of Education and Psychology*, 3, 2, 317-327. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468013.pdf>

Hidalgo, A. (2010). Comprensión y respuesta educativa al TDAH. *Cuadernos de psiquiatría comunitaria*, 11, 2, 55-72.
http://www.aen.es/images/cuaderno_psiquiatria_comunitaria_2_2012.pdf

López, E. (2013). La atención a la diversidad en la futura LOMCE. *Investigación e Innovación Educativa*. <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/08/la-atencion-a-la-diversidad-en-la-LOMCE.pdf>

Martínez, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del*

Profesorado, 70 (25,1), 165-183.
<http://www.redalyc.org/pdf/274/27419147010.pdf>

Muñoz, J.M. y Espiñeira, E. M. (2010). Plan de Mejoras fruto de la evaluación de la calidad de la atención a la diversidad en un centro educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 28 (2), 245-264.
<http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/111931/121571>

Ramos, J.F. (2008). La respuesta educativa al alumnado con altas capacidades desde el enfoque curricular: del plan de atención a la diversidad a las adaptaciones curriculares individuales. *Faísca*, 13,15, 40 – 49.
<http://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/view/FAIS0808110040A/7702>

Vallejo, M. y Bolarín, M.J. (2009). Los programas de atención a la diversidad y los centros de educación secundaria: claves organizativas, recursos, adscripción del profesorado y valoración de los programas por el profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13,3, 143-155.
<http://www.ugr.es/local/recfpro/rev133ART5.pdf>

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.

- **Estudio de casos y realización de prácticas y/o ensayos:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. En principio, esto habrá de realizarse durante las clases. Estos estudios de casos podrán ser evaluables. Elaboración de prácticas o ensayos de un experimento en el laboratorio.
- **Breve Trabajo Individual:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual el profesor en la que se orienta en el estudio, se dirigen los trabajos que esté realizando y se resuelven dudas. Todo profesor contratado en la universidad sea para dar una asignatura o varias, tiene que incluir en su dedicación un tiempo semanal para tutorías personales. Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación, y de este modo se produce el seguimiento de los alumnos. Desde el punto de vista del profesor ese tiempo siempre es constante, es decir tiene que estar disponible en la universidad en el tiempo de las horas de tutoría que marca su asignatura. Dependiendo del número de créditos de la asignatura el tiempo de tutorías puede ser de una hora, hora y media o dos horas semanales. Desde el punto de vista del alumno, es un tiempo que tiene a disposición, pero que lo usa o no de manera voluntaria. Lo hemos traducido generalmente por 1 ó 2 horas por alumno como actividad formativa, porque la experiencia real es esta.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación:** cada asignatura un examen correspondiente (tipo test o escrito).

Para conseguir los objetivos de desarrollo de las competencias, se pretende que, dentro de las horas lectivas, las clases sean dinámicas, prácticas y participativas.

Se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de cada sesión. La metodología presencial es, por tanto, activa y participativa.

5

Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la ponderación del examen (valorado en un 40%), la evaluación continua (con valor del 20%) y la realización de un trabajo individual (con valor del 40%).

➤ Examen (40 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El examen será tipo test, 40 preguntas, 4 opciones. Las respuestas erróneas penalizarán -0,25.

➤ Evaluación continua (20% de la nota final)

Es requisito tener por lo menos un 50% de las actividades de evaluación continua para la calificación de esta parte de la evaluación.

➤ Trabajo individual (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo individual superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo individual se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo individual	40%
Evaluación continua: Actividades varias	20%
Examen final escrito	40%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo individual se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Referencias normativa APA	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según

sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: será publicado en la plataforma al inicio del curso

Herramientas para la atención tutorial: plataforma Blackboard, atención telefónica.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: Consultar el calendario académico en la web.

Calendario de temas

Grupo A

SEPTIEMBRE	
Día 25, 9 -12 h	Presentación y Tema 1
Día 25, 18 – 20 h	Actividades prácticas
Día 26, 12- 14h	
OCTUBRE	
Día 2, 18 – 20 h	Tema 2
	Actividades prácticas
Día 3, 12- 14h	Tema 2
Día 3, 18 – 20h	Tema 3
	Actividades prácticas

NOVIEMBRE	
Día 7, 12 – 14 h	Tema 3 Actividades prácticas
Día 27, 18 – 20 h	Tema 3 Actividades prácticas
Día 28, 9 – 12 h	Tema 3
Día 28, 16-18h	Actividades prácticas
DICIEMBRE	
Día 12, 16 – 18 h	Tema 4
Día 18, 18-20 h	Dudas

Grupo B

SEPTIEMBRE	
Día 12, 9 -12 h	Presentación y Tema 1
Día 12, 18- 20h	Actividades prácticas
Día 18, 12 -14 h	Tema 2
Día 18, 16- 18h	Actividades prácticas
Día 25, 16- 18h	Tema 3
	Actividades prácticas
OCTUBRE	
Día 3, 9 – 12 h	Tema 3
	Actividades prácticas
Día 23, 12 – 14h	Tema 3
Día 24, 12-14h	Actividades prácticas
Día 24, 16-18h	
NOVIEMBRE	
Día 7, 18 – 20 h	Tema 3
	Actividades prácticas
Día 27, 16 – 18 h	Tema 4
	Actividades prácticas

DICIEMBRE	
Día 12, 12 – 14 h	Tema 4
	Dudas

Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial.

Evaluación continua:

Trabajo de investigación individual

- Criterios de evaluación: evaluación del documento
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Actividades

- Porcentaje sobre calificación final: 20%

Examen:

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple. On-line.

- Examen tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada restará 0,25 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%